



La Plata, 01 de agosto de 2022.

VISTO, la necesidad de regularizar y jerarquizar el funcionamiento de las cátedras de nuestra Facultad,

Lo actuado por la Comisión de Enseñanza el 8 de julio del corriente y su aprobación por parte de este cuerpo en su sesión del día 15 de julio de 2022, y

CONSIDERANDO,

que la comisión ya mencionada encuentra necesario realizar un concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto para la cátedra "Química y Contaminación Atmosférica",

En sesión de la fecha 15 de julio de 2022, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Llamar a concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple en la cátedra "Química y Contaminación Atmosférica".

Artículo 2°: Utilizar la Ordenanza 179 y sus modificatorias vigentes y el Reglamento N° 2 de esta Facultad, que establecen el procedimiento para llamados a concurso de cargos de Profesor, destacando que en lo referente a la presentación de planes de actividades se debe incluir investigación, docencia y extensión.

Artículo 3°: Conformar el Jurado que entenderá en el llamado con las siguientes personas:

Profesores Titulares	Profesores Suplentes	Graduado Titular	Graduado Suplente	Alumno Titular	Alumno Suplente
Dr. Guillermo Berri	Dr. Pablo Antico	Lic. María Eugenia Pérez de Mendiola	Lic. Lorenzo Ricetti	Srta. Mora Ledesma	Sr. Thomas Maisonnave
Dra. Yanina Sanchez	Dra. Ana Graciela Ulke				
Dr. Santiago Perdomo					

Artículo 4°: Establecer el período de inscripción del presente llamado entre los días 16 de agosto al 15 de septiembre de 2022 finalizando el último día a las 12.30 hs. Las inscripciones se realizarán de manera virtual, conforme a los Artículos 2 y 3 de la Resolución de Decana N°178/22.

Artículo 5°: Pase al Departamento de Concursos a sus efectos. Notificar a los miembros de Jurado y dar amplia difusión.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 132/22